

Irán condena a muerte a un rapero

La sala primera del tribunal revolucionario islámico de la ciudad iraní de Isfahán ha condenado a muerte al rapero Toomaj Salehi, acusado de **«corrupción en la tierra»**, como se denominan en Irán los delitos capitales, después de que fuera arrestado por alterar el orden público en medio de las protestas tras la **muerte de la joven Mahsa Amini**.

Según el documento del veredicto, dado que el imputado colaboró con la justicia y demostró arrepentimiento, el tribunal considera que tiene derecho a **una reducción a cadena perpetua**.

Con información de [RT en Español](#)